

PODER JUDICIAL

ACTA DE PLENO JUDICIAL NÚMERO SIETE BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veinticuatro de abril del dos mil quince, reunidos los Magistrados: Licenciado NORBERTO CALDERÓN OCAMPO, Presidente, el Doctor en Derecho H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA, Magistrado de la Tercera Sala. nombrado integrante para cubrir la ponencia quince en pleno extraordinario de dos de marzo de dos mil quince, y la Licenciada MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS, Magistrada Integrante de la Segunda Sala, designada en pleno ordinario de veintidós de abril de dos mil quince, para cubrir la ponencia catorce por licencia concedida al Licenciado MANUEL DÍAZ CARBAJAL; Magistrado Presidente de la Sala Regional del Segundo Circuito Judicial con sede temporal en esta ciudad, nombrado integrante por acuerdo de Pleno Extraordinario de dos de marzo del dos mil quince, para cubrir la ponencia catorce por treinta días hábiles a partir del veintisiete de marzo del dos mil quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

Número Frogresio	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
L-	158/15-16	191/14-2	Controversia del Orden Familiar sobre guarda, custodia y alimentos definitivos promovido por Miriam Belmont Rivera, por sí y en representación de la menor Ivanna Eletra García Belmont en contra de Máximo Eduardo García Mejía.		SE REVOCA EL RESULTANDO I DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE SIETE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE.
2	212/15-16	433/14-3	Controversia del Orden Familiar sobre divorcio necesario promovido por Anabel Barrón Hernández en contra de Alejandro Antonio Aldo Alan Medina Ruiz.	QUEJA	SE REVOCA EL AUTO DE DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Osbelia Flores Medina, quien da fe.-

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO. MAGISTRADO PRESIDENTE

D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA. MAGISTRADO INTEGRANTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS. MAGISTRADA INTEGRANTE.

LIC. OSBELIA FLORES MEDINA
SECRETARIA LE ACUERDOS
Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Acta de Pleno número siete de fecha veinticuatro de abril del dos mil quince.